

Huelga el 22 de mayo

## Primera huelga en todos los niveles de la enseñanza contra las medidas del Gobierno

---

**Cinco Días - Madrid - 09/05/2012**

Por primera vez todas las etapas de la educación se sumarán a una huelga el 22 de mayo. De infantil a la universidad. Los cinco sindicatos de la enseñanza en España, CC OO, ANPE, CSIF, STES y UGT, convocaron ayer el paro para protestar contra los recortes del Gobierno, la subida de tasas universitarias y en defensa de la enseñanza pública.

En una nota de prensa, los sindicatos sostienen que las medidas adoptadas por el Ejecutivo y las comunidades autónomas "se traducirán en un recorte de los presupuestos educativos de entre el 25% y el 30%", tal y como se reconoce "sin ningún género de dudas" en el Programa Nacional de Reformas. Ese "brutal" recorte se suma al sufrido en los últimos años por el sector de la enseñanza, lo que supondrá un "retroceso histórico", aseguraron los sindicatos.

Estas fuentes recuerdan que, según la reforma del Gobierno, las aulas "volverán a masificarse" con grupos de hasta 30 alumnos en educación infantil y primaria; hasta 36 en secundaria y hasta 42 (ampliables a 46) en bachillerato.

Las centrales creen que se deteriorarán las condiciones laborales del profesorado porque, entre otros motivos, no se cubrirán las ausencias del personal docente durante las dos primeras semanas de baja laboral, "lo que generará muchos problemas organizativos y de convivencia en los centros" y constituirá "un castigo para el alumnado".

La Plataforma Estatal por la Escuela Pública, integrada por la Confederación de Padres de Alumnos (Ceapa), el Sindicato de Estudiantes y sindicatos de profesores FE-CC OO, FETE-UGT y STES-i, entre otros, apoyaron la huelga. El colectivo convocó para mañana jueves protestas en todas las comunidades autónomas con más de 70 actos.

El Ejecutivo de Cataluña, por su parte, llevará al Consejo de Garantías Estatutarias los decretos de Educación y Sanidad por supuesta "invasión competencial" y enviará un requerimiento al Gobierno central para que haga efectivas las sentencias que dan la razón a Cataluña en asuntos de invasión competencial.